



### 13. CONVOCATORIA DE ELECCIONES DEL ALUMNADO

CENTRO: IES ALMUNIA

D./D<sup>a</sup>. MERCEDES SÁNCHEZ ROMÁN, Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo, en virtud de la normativa vigente,

DISPONE, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones de representantes del alumnado al CONSEJO ESCOLAR o CONSEJO DE RESIDENCIA, en su caso, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. EL CENSO ELECTORAL del alumnado estará expuesto en los tabloneros de anuncios del Centro hasta finalizar el proceso electoral.
2. Las RECLAMACIONES al censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 18 de OCTUBRE de 2022 inclusive.
3. La RESOLUCIÓN de las reclamaciones presentadas contra las inscripciones en el censo, se publicará en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 18 de OCTUBRE de 2022.
4. Las CANDIDATURAS podrán ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral, desde el día de la fecha hasta el día 3 de NOVIEMBRE de 2022.
5. Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 4 de NOVIEMBRE de 2022.
6. EL SORTEO público de los miembros de la Mesa Electoral será realizado en dicho Centro, el día 15 de NOVIEMBRE de 2022 a las 11.15 horas en Dirección.
7. La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del inicio de las votaciones.
8. Las VOTACIONES se realizarán en el Centro el día 23 de NOVIEMBRE de 2022 a las 11.15 horas.
9. Cada persona electora hará constar en su papeleta un máximo de 5 nombres.

Finalizadas las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán todas las personas componentes de la Mesa, en la que se harán constar las personas representantes elegidas por mayor número de votos y todas las demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral, a efectos de proclamación de las distintas candidaturas elegidas.

La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.

Jerez de la Frontera a 11 de octubre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO

